

## Fray Cristóbal de Torres y el Colegio del Rosario

Bien quisiera hacer un elogio merecido de este venerando claustro con la intención que me anima, pero, plumas más autorizadas lo han hecho y sólo me queda el deber de admirar con estas pocas frases la obra magistral que el Colegio ha realizado durante su larga y meritoria existencia.

A la memoria de los lectores traigo hoy la silueta de un varón egregio y grande orador sagrado que saturó con su elocuencia la corte de los Felipes, del tres veces ilustre Fray Cristóbal de Torres, arzobispo de Bogotá, fundador del Colegio del Rosario y padre de las generaciones más esclarecidas de la patria.

Había nacido Fr. Cristóbal de noble abolengo en la ciudad de Burgos de España, el día domingo 27 de diciembre de 1573. A los 16 años entró al Instituto de Santo Domingo donde profesó. Por dos veces fue prior del convento de aquella ciudad y más tarde fue nombrado predicador de los Felipes III y IV. Ejerció el profesorado como catedrático de artes y teología en Burgos, Toledo y Toro y a los 17 años de labor fue elegido Arzobispo de Santa Fé en el Nevo Reino de Granada.

Consagrado en Cartagena de Indias entró a Bogotá el 8 de septiembre de 1635. Siendo protector de los Indios, fue el primero que les dio la comunión y les estableció la procesión de Corpus. Mientras desempeñaba sabiamente tan delicado encargo, sostenía con su peculio una sala de consultas para los necesitados con médico, cirujano y botica, sin recibir más retribución que la sincera gratitud de aquellos infelices americanos.

Supo el monarca español las funestas contiendas en el arzobispado en Santa Fé y no dudó en enviarnos al señor Torres con el fin de remediarlas. Su presencia fue tan

eficaz en este sentido que muy pronto terminaron. Su dilatada inteligencia, sus sublimes virtudes, la suavidad y dulzura con que gobernó su grey le merecieron la gratitud de los infelices naturales hasta tal extremo que los indígenas de Gachancipá en testimonio de sus beneficios le obsequiaron con una mitra de paja muy original, alhaja que le fue sustraída al Colegio cuando las luchas políticas lo dejaron en lamentable situación, a mediados del siglo pasado.

En una palabra, fue para los indios el socorro; para los desgraciados el consuelo; para los huérfanos y necesitados, el asilo.

Fray Cristóbal de Torres en un delirio de justicia proyectó en su vasta ilustración una patria libre para los que por amor socorría y construyó con sus generosas manos la cuna donde más tarde se meciera nuestra patria. Preveía el señor Torres que no tardaría el momento de gloria para sus hijos y, al impulso de su propia iniciativa, levantó entusiasta el edificio de su pequeña república, enseñando allí a los hombres a amar su libertad. Aquí aprendieron ellos bajo la luz de la ciencia a darle fisonomía a una más amplia creación para ofrecérsela en sus albores pura, generosa y libre.

En este mismo tiempo los padres de la compañía de Jesús y los de Santo Domingo, émulos por análogos motivos, sostuvieron ante la Audiencia de la corte de Madrid un severo pleito que duró más de un año, alegando el privilegio de establecer Universidad. Alternativamente se daba la razón a unos como a otros y asimismo fueron autorizados como clausuradas las instituciones Tomística y Javeriana. En esas circunstancias fundó Fray Cristóbal de Torres nuestro célebre instituto y en la cédula que lo autorizaba se declara que la licencia concedida no tendría conexión con el alegato de aquellas comunidades.

En septiembre de 1645 solicitaba el señor Torres del rey Felipe IV autorización para fundar bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario un colegio que gozara de los mismos privilegios del Mayor del Arzobispado de Salamanca. Por cédula concedida en Madrid, no sólo le dio su aprobación sino que lo admite bajo su real patronato, y más tarde esos mismos privilegios fueron confirmados por los sucesores de la monarquía española, y después Carlos III en Aranjuez lo elevó a la categoría de Colegio Mayor, como cualquiera de los de la monarquía.

La reina Margarita de Austria cuando conoció aque-

lla facultad, bordó ella misma una imagen de dicha advocación y la mandó al señor Torres ofreciéndosela para que fuese la reina del colegio. Una vez recibida se le consagró un altar y desde entonces se le llama "La Bordadita", patrona del Colegio.

Se enviaron las constituciones hechas por su fundador, calcadas en las de la Universidad de Salamanca y fueron aprobadas por real cédula, fechada en el Buen Retiro. Refiriéndose a ellas dice Núñez Conto: "En esta obra suya, cuyo mérito todavía no se conoce en toda su extensión, están consignados y combinados de una manera admirable el poder de una inteligencia estupenda, las consecuencias de una vasta y profunda ilustración, los dictados seguros de una larga experiencia, los frutos sazonados de una virtud sólida, las inspiraciones fecundas de una piedad fervorosa y las convicciones más sublimes y mejor calculadas para el buen gobierno de un colegio mayor, para un colegio de jóvenes guiados por nobles y generosos sentimientos del corazón y cultivadores entusiastas de las ciencias", y bien es cierto que al impartir Felipe IV su aprobación a las constituciones del Colegio había firmado la independencia de América.

En diciembre de 1653 se instaló el Instituto del Rosario con 15 colegiales que pertenecían todos a la nobleza española, y su fundador estableció como finalidad para conseguir su objeto esta norma tan sabia como justa: "El Colegio Mayor será congregación de personas mayores, escogidas para sacar de ellas varones insignes, ilustradores de la república con sus grandes letras, y con los puestos que merecerán con ellas, siendo en todo el dechado del culto divino y de las buenas costumbres, conforme al estado de la profesión".

Para darle al Colegio la estabilidad y autonomía que aun conserva, lo dotó de cuantiosas rentas que sería largo enumerar y para su mejor desarrollo anotó con maravillosa precisión hasta los detalles más triviales que justifican con mucha claridad los resultados de tan maravillosa obra.

En enero del siguiente año renovó aquellas disposiciones de que fueran rectores y vicerrectores del Colegio los religiosos del convento de predicadores de Santo Domingo, quizá por los obstáculos que a su desarrollo le ofrecían y nombró como rector perpetuo al Dr. Cristóbal de

Araque Ponce de León, sobrino suyo, previsor y vicario general.

Cuando empezaba el instituto a cosechar sus frutos al calor de la sabiduría, la salud del señor Torres se "quebrantaba debido a un fuerte dolor de costado" que cortó tan grata existencia. Viendo que su fin se acercaba, recibió el viático con la reverencia acostumbrada y habiéndolo rodeado su lecho de muerte, los colegiales le besaron la mano implorando su bendición y un adiós eterno; entonces vio rodar lágrimas por las mejillas de sus discípulos, lágrimas de dolor, de ternura, de amor y de agradecimiento; y al abrirse las puertas de la eternidad para tan eximio varón dejaba su diócesis el 9 de julio de 1654 en el más sentido luto. Sus restos fueron llevados a la Catedral donde permanecieron muchos años, hasta que en noviembre de 1793 el Arzobispo Fernando Caicedo y Flórez, rector del Colegio, los trasladó a la capilla del Rosario.

Gloria eterna al gran hombre de las letras, al padre de las generaciones libertadas que envuelto en los resplandores de la gloria brillará siempre como la luz de los crepúsculos en el corazón de la patria agradecida.

"Fue Fray Cristóbal de Torres, noble ante el infortunio, compasivo ante el que sufre, generoso ante el mezquino, caritativo ante el miserable, suave ante el inerte, altivo ante el soberbio", dejando para la posteridad el recuerdo más grato de su nombre y la satisfacción de su deber cumplido.

Pero su obra continuaba formando en silencio los soldados del futuro, los que mañana serían el cerebro y el corazón de una lucha gigantesca con la metrópoli.

Cuando después de la independencia de la Nueva Granada se separó del poderío español dejó el monarca de ser el patrono del colegio para ceñir esa autoridad nuestro primer magistrado en la república.

También los estatutos del Colegio para acomodarlos mejor a nuestra época sufrieron a fines del siglo pasado una reforma accidental, elaborada por su rector Rafael María Carrasquilla y el presidente de la república don Miguel Antonio Caro, ya que por los primeros sólo podían ser alumnos del colegio los descendientes de la nobleza, pero al reformarlos abrieron mejor las puertas para todos los hijos de la patria, con esta cláusula: "Este Co-

legio tiene por fin extender la educación clásica y cristiana al mayor número posible de personas, permitiéndose asistir a sus aulas a cuantos lo soliciten, siempre que guarden el respeto debido a la honra del Colegio", y sin embargo, los primeros estatutos se hallan animados de un espíritu republicano, cosa más extraña cuanto fueron expedidos cuando la monarquía española se hallaba en todo su esplendor. En ellos vemos que el rector y vicerrector deben ser elegidos, que la Conciliatura se reúna en consejo de gobierno y que la libertad de palabra y el derecho de representación sea la norma que anime el colegio.

Esa atmósfera de libertad explica claramente el por qué la mayor parte de los próceres de la independencia de Colombia fueron hijos del Rosario, y así como la monarquía desapareció, el Nuevo Reino de Granada y la Gran Colombia de Bolívar que duró lo que dura una mañana, así mismo, sobre las ruinas de estas creaciones los gobiernos se han sucedido mientras que el Colegio se halla tal como el señor Torres lo fundó, el mismo espíritu lo anima.

Don Nicolás Esguerra, al hablar del colegio nos dice: "Por eso apenas os recuerdo a Camilo Torres, a Fernández Madrid, Jorge Tadeo Lozano, Joaquín Mosquera, Castillo Rada y Caicedo que con brillo ocuparon el solio de la patria redimida; a los Ilustrísimos arzobispos Caicedo y Flórez, Mosquera y Herrán en la era republicana; al sabio Caldas, que no puede compararse con ninguno por su talento, su amor a las ciencias y cuya temprana desaparición es quizás lo que conmueve las más sensibles fibras del corazón republicano, si contemplamos el martirologio de la pacificación; a Rufino Cuervo, Miguel Chiari, que honraron la magistratura de la corte suprema de justicia, a Maza, D'Elhuyar y Girardot que pudieron derramar su sangre generosa en la guerra magna, a Mutis, de Isla y Merizalde, cultivadores de las ciencias naturales".

Estos han sido los hijos del Rosario, que llevan en la mente y en el corazón el aroma de lo que ha sido nuestra patria, unos muriendo en los cadalsos, otros en las llanuras de Venezuela y en el Pichincha, para sellar en Ayacucho el orgullo de nuestra eterna libertad, mientras que los últimos, cultivaban con su inteligencia las ciencias, para ofrecérnosla también floreciente.

Allí está nuestra historia; por sus claustros pasaron los más preclaros ciudadanos, sus regocijos y congojas; allí recibieron la fortaleza de la virtud que es la mejor fortaleza del valor, allí mismo meditaron sobre sus deberes de ciudadanía y allí juraron cumplirlos; allí llegaron en la hora postrera a ofrendar con el sacrificio sus ideas y de allí se alejaron de la vida para marcharse a la inmortalidad.

Cuando en 1816 Morillo pretendió ahogar en sangre y fuego el ideal republicano de la Nueva Granada, el Colegio del Rosario fue convertido en cárcel y capilla de los próceres. ¡Bien sabía el celoso teniente la culpa que el Rosario tenía en la segura pérdida de las colonias!

Y para que nada faltara; para que lo más excelso de las sociedades humanas allí se sublimara por el dolor y el martirio, fue el Rosario también el albergue último de nuestra heroína Policarpa Salavarrieta. Allí también vio el sabio Caldas la última aurora de su preciosa vida y allí escribió con su trémula mano el último epitafio como en señal de despedida. Y a la manera como el sol al declinar baña todas las tardes sus colinas de púrpura tristísima, el ocaso del sabio impregnó la patria de su desolación y de su gloria. Por eso, en los muros del Colegio del Rosario está la historia de la patria, y el que la quiera conocer, allí la encuentra.

Muchos y muy nobles son los ejemplos que el Colegio ha puesto al servicio de la nación. Trabaja con fervor por conservar las tradiciones religiosas de la república, fomenta el estudio de la filosofía tomística o filosofía cristiana; pone especial empeño en vigorizar en el corazón de la juventud el amor encendido de la patria; profundiza el estudio de la lengua castellana como medio de fortalecer los vínculos de la raza; fecunda y protege, por último, el estudio de las humanidades como medio de vigorizar el espíritu y embellecer la vida.

En sus principios tuvo el colegio las cuatro facultades de Medicina, Teología, Derecho y Letras; las dos primeras posteriormente fueron suprimidas y más tarde se hizo lo mismo con la de Jurisprudencia, de tal manera que hacia el año de 1890 el colegio quedó reducido a un simple liceo, pero bajo la administración del señor Caro recobró su autonomía y volvió a gozar del privilegio de conceder grados universitarios. En 1905 el general Rafael

Reyes restableció solemnemente la facultad de derecho. Unos años atrás, en 1891, el doctor Rafael M<sup>e</sup>. Carrasquilla fue nombrado rector del Colegio y hasta el día de su muerte consagró a él su cuerpo y su alma. Con constante empeño, durante su largo rectorado, formó para la Iglesia y la patria varones ilustres que a raíz de las guerras civiles supieron orientar la república por el camino de su florecimiento. A la edad de 73 años consagrado al estudio de las ciencias, dejó de existir en Bogotá, el 18 de marzo de 1930, dejando en los ámbitos de toda la república un suspiro de tristeza.

Había fundado Monseñor Carrasquilla en el año de 1905 la Revista del Colegio que hoy figura con honor entre la literatura suramericana, y tanto por sus publicaciones filosóficas como por su seriedad pasa hoy como una de las mejores revistas que en Colombia se conocen.

La autonomía que el Colegio ha tenido desde su fundación ha sido sin duda la causa por la cual se ha mantenido al margen de la política militante; pues de otra manera sus fatales consecuencias hubieran ahogado la más bella iniciativa, siendo así que cuando ella se introduce en la educación, en vez de producir sus sazonados frutos, deprime los caracteres, produce la inseguridad social y destruye todo sentimiento de nobleza; de ahí que muchos jóvenes tengan el espíritu vinculado a una secta y el corazón al azar.

La patria colombiana seguirá complacida recibiendo en su regazo cerebros privilegiados que, iluminados en ese santuario, vengán a buscar aliento e inspiración, como antes lo hicieran nuestros hombres en la titánica empresa de la libertad.

CARLOS S. SIERRA GOMEZ

(De "La Patria"—Manizales)

